

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—SABADO 22 DE MAYO DE 1886.

NUM. 140.

## EL CANAL DE PANAMÁ.

Después de haberse explotado tanto y en tantos sentidos los rumores contradictorios acerca del resultado que obtendrían las gestiones de la Compañía del canal de Panamá á fin de recabar del gobierno francés la autorización necesaria para emitir obligaciones hasta la suma de 600 millones de francos, para cuya resolución aquel gobierno se creyó obligado á conferir á Mr. Rouseau, ingeniero jefe de puentes y caminos, ex-diputado y subsecretario que fué de Estado, la misión de ir á visitar el estado de los trabajos y de informar al ministro de obras públicas de la verdadera situación de esta magna empresa, se sabe ya de una manera oficial á que atenerse, pues acaba de publicarse el resultado de ese examen.

El texto exacto del cuestionario á que debía satisfacer Mr. Rouseau decía así:

- 1.º Estudio y apreciación técnica de los proyectos que actualmente están en curso de ejecución, tanto en lo que hace al canal interoceánico como á sus embocaduras.
- 2.º Apreciación técnica de los procedimientos que la compañía del Canal ó los contratistas han empleado ó se proponen emplear para la ejecución de los trabajos.
- 3.º Comprobación del estado del Canal; cálculo del plazo necesario para abrirle á la explotación.

4.º Evaluación de los gastos ya hechos y de los que faltan de hacer para la terminación de las obras.

5.º Evaluación de los gastos de conservación y de explotación.

6.º Cálculo de los ingresos directos y de los productos accesorios del Canal.

La memoria de Mr. Rouseau, á cuya competencia y lealtad todo el mundo hace justicia, fué puesta en manos del ministro de obras públicas hace cerca de un mes y es un trabajo extenso y muy completo.

Sus conclusiones, después de rendir un tributo de admiración á la grandiosidad del proyecto y de exponer las razones que militan en su favor, contradice abierta y terminantemente las afirmaciones de la Compañía del Canal en lo referente:

- 1.º A la facilidad de los trabajos desde el punto de vista científico.
- 2.º A la cuantía de las sumas que quedan por invertir.
- 3.º Al tiempo necesario para la ejecución.

En una palabra, bajo el punto de vista de la autorización requerida para emitir obligaciones sorteables en cantidad suficiente á costear con el producto del último dividendo pasivo las obras necesarias para terminar el Canal, el informe es resueltamente desfavorable.

El ministro de Obras públicas, según parece, ha invitado á la Compañía á que exponga en contestación á dichas conclusiones las memorias, informes y datos que estime convenientes.

El Consejo de Ministros ha reconocido que sin esta justificación es imposible acceder á lo solicitado por la empresa.

Este es un verdadero fracaso; pero no lo consideramos motivo suficiente para el abandono definitivo del proyecto.

## LA MARINA DE VAPOR.

Curiosos datos para su historia leímos anteayer en una Revista de Londres, por más que se limiten á la marina inglesa.

El primer vapor que se lanzó al mar salió de los hoy afamados astilleros del Clyde en 1812, y se llamaba *Cometa*: sus dimensiones, 42 pies de eslora, 11 de manga y 5 de calado; es decir que podría muy bien ir colgado como bote en los pescantes de cualquiera de los trasatlánticos modernos. El *Cometa* alcanzaba un andar de 6 millas por hora.

Su éxito fué tan grande que al año siguiente se pusieron las quillas para otros tres vapores de dimensiones mucho más considerables.

En 1815 el *Margory* hizo la primera travesía de Glasgow á Londres, y ese fué el primer vapor que penetró en el Támesis.

En 1818 el *Rob-Roy* atravesó el canal de Irlanda, yendo del Clyde á Belfast.

En 1822, diez años después de haberse botado al agua el *Cometa*, el comercio británico poseía una flota de 60 vapores.

Cada vez más animados los armadores por el buen éxito, empezaron á despachar para la navegación de altura vapores de ruedas, que se servían de ellas cuando faltaba el viento.

En 1825 el *Enterprise*, de 500 toneladas y 120 caballos, iba á la India por el Cabo.

Desde 1819 el *Savannah*, construido en América, hizo la travesía de Quebec á Inglaterra.

La primera Empresa de barcos de vapor

que se constituyó para montar un servicio regular fué la *Peninsular and Oriental Company*, que aún existe. Esta Compañía contrató en 1837 con el gobierno inglés el servicio postal de Lisboa y Gibraltar, que hasta entonces se había confiado á buques de vela que empleaban por término medio tres semanas en la travesía. El primer vapor que poseyó fué el *William-Fawcett*, de ruedas, cuya cabida era de 206 toneladas, con fuerza de 60 caballos. Hoy cuenta con una flota de 52 magníficos vapores de hélice, de acero ó hierro, ninguno de los cuales tiene más de diez años, y representan una cabida total de 181.694 toneladas. El servicio postal de la India le contrató en 1842, y no tardó mucho en agregar el de China, Japón y Australia.

No pasó mucho tiempo sin que se formaran otras varias Compañías para poner á Inglaterra en comunicación rápida con todas sus colonias y el mundo entero, estableciéndose principalmente para la travesía del Atlántico una formidable competencia. Después del *Savannah*, que la efectuó en 1819, vino el *Royal William*, en 1831, que empleó 25 días en su viaje de Quebec á Londres. En 1838 el *Sirius* fué de Liverpool á New-York en 17 días; pero le adelantó en el camino el *Great-Western* que salió de Bristol después que él y llegó á New-York en 15 días.

Aquella prueba se consideró ya como decisiva, y en ese mismo año se constituyó la Compañía Cunard pa a efectuar dos viajes mensuales, con vapores, entre los Estados-Unidos é Inglaterra. El primer buque de esta famosa Compañía fué el *Britannia*, á bordo del cual se embarcó el gran Dickens en 1842 para América y acerca de cuyo viaje dejó amenísimas notas aquel ingenio soberano. El *Britannia* tenía una marcha de 8 1/2 millas.

En seguida vino la competencia de los yankees y hubo precisión de aumentar las velocidades. Diez años después de la fundación de la Compañía Cunard sus buques alcanzaban un andar medio de 12 y aún de 12 y media millas.

En 1850 la Compañía Inman botaba al agua el *City-of-Glasgow*, el primer buque de hélice que cruzara el Atlántico.

En 1856 la duración media de la travesía entre Queenstown (Irlanda) y New-York se había reducido ya á diez días y medio.

En 1857 Brunel construyó el *Great-Eastern*, que no correspondió, en punto á velocidad de marcha, á las esperanzas que en él

se fundaron, pero que vivirá en la historia por la utilidad que prestó para tender el primer cable sub-atlántico, y que ha descendido hasta el bajo empleo de servir á un mercader de Liverpool de reclamo para vender mejor los géneros de su tienda durante la Exposición marítima universal que se está celebrando en aquel puerto.

El *Scotia*, de la Compañía Cunard, hacía ya en 1861 el viaje á New-York en 9 días.

La guerra de secesión y el vivísimo interés que excitó en Europa, fué nuevo estímulo para dar mayor impulso á los viajes en el sentido de la velocidad, y se llegó á cruzar el Atlántico en 8 días.

En 1877 un vapor de la línea Inman tardó solo 7 días y 14 horas; después otro de la «White Star» 7 días y 10 horas; y en 1879 el *Arizona* de la línea «Guion» empleó 7 días 8 horas y 6 minutos.

Y claro es que aún no está dicha la última palabra. Si ha de darse crédito á Mr. Pearl, miembro del Parlamento británico y presidente de una Compañía de vapores, no tardará mucho en cruzarse el Atlántico en cuatro días.

## NOTAS POLITICAS.

El colmo en acaque de estrujar á los contribuyentes, le atribuye injustamente el archiministerial periódico *La Opinión* al señor Camacho, hablando de su supuesta resolución de abandonar la cartera de Hacienda.

«El Sr. Camacho—dice *La Opinión* incurriendo en irreverencia—está bien de salud y trabaja mucho. Si le hablan los que tales insidias propalan para sembrar desconfinanzas en los mercados de valores, veríanle cuán satisfecho se encuentra, viéndole como con auxilio de Dios y por su recta gestión la recaudación de este mes va en aumento.»

¡Pues no va á ir!

No es eso un mérito en el Sr. Camacho, si es verdad que ha conseguido la cooperación de Dios en clase de recaudador de contribuciones.

\*\*\*

El Sr. Ramos Calderón en el Congreso:—

«¡En García han votado 67 muertos! Pero, señor ¿quién le dice á V. que en Gracia no son una misma cosa el censo electoral y los libros parroquiales?»

Tienen gracia los argumentos que se emplean contra ciertas actas.

\*\*\*

Según el *Siglo Futuro*, los carlistas no se mueven más que cuando no se están quietos, además de levantarse por la mañana como los demás mortales.

El cuidado de los que tenían alguna fechoría de los carlistas debe desaparecer con esas declaraciones de *El Siglo*.

Porque, en efecto, lo que se teme es que los carlistas no se estén quietos, sino que se levanten.

Pues sabido es que cuando los carlistas se levantan, los demás mortales no pueden acostarse y descansar.

\*\*\*

SANTANDER.		
OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARGE.		
	Barómetro.	Termómetro.
8 M.	763 mm.	17°
9 M.		20°
12 M.	764 mm.	
3 T.		18°
6 T.		

### SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro	3 tarde.
Termómetro	59
Viento	E. N. E. fresco.
Mar	Rizada.
Cielo	Acelajado.

### ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol	Viento calma.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Mediodía	E.
Mar	Rizada.
Cielo	Nebuloso.
Al ponerse el sol	Viento N. O.
Mar	Llana.
Cielo	Achubascado.

### BILBAO 21.—12:50 m.

Barómetro	772 mm.
Termómetro	19.
Viento fuera barra	E.
Cielo	Entoldado.
Mar	Bella.
Piés agua barra	21 Búrgos.
Hora de la 1.ª marea.	5:05 h. M.

### SAN SEBASTIAN 21.—1:45 t.

Barómetro	61 mm.
Termómetro	16.
Viento	O.
Mar	Marejada.
Cielo	Cerrado en aguas.

### GIJON 21.—3 t.

Barómetro	763 mm.
Termómetro	14.
Viento	N. E. fresco.
Cielo y horizonte	Acelajado.
Mar	Llana.

## BAÑOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1.

### PEDRO MOYA.

MEDICO HOMEOPATA.  
Ha fijado su residencia en esta población, en la Cuesta del Hospital, núm. 1, 3.º  
Horas de consulta en su casa  
Todas las tardes de dos á cuatro.

### CONSULTA MÉDICA

HOMEOPATICA  
POR EL DOCTOR GIFRÉ.  
Todos los días de doce á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma.  
Se remiten por correo medicamentos á todas diluciones.

COMPANÍA, 22, 2.º

## Liquidación.

La verdadera y más barata es la de la calle de San Francisco, núm. 23.

### EL TOISÓN.

Hasta fin de mes permanecerá abierta, y al derroche se están liquidando todas las existencias.

### ¡APROVECHARSE!

Hasta fin de mes nada más.

EL PILOTO.

11

tima opinión, y empezaba á expresar su asentimiento sobre este objeto con una especie de restricción, cuando el irlandés, que no parecía tener ideas muy claras sobre el asunto, le interrumpió repentinamente.

—¡A fé mía que hay dos, uno grande y otro pequeño! Sin son espíritus del mar, les gusta la compañía como á los demás cristianos.

—¡Dos! repitió el escocés: ¡dos! eso es señal de desgracia para alguno de nosotros. Dos barcos al mismo tiempo en un paraje tan peligroso, sin que se vea nadie maniobrando...yo digo que esto debe causar alguna desgracia á los que los miran. Y á fé mía que no es ningún corderito el que llega. ¡Mirad! ¡mirad! es un grande y sobervio navío.

Después de haber echado una ojeada apresuradamente sobre los dos objetos que escitaban sus sospechas, miró con un aspecto espresivo á los que le escuchaban, y les dijo, poniéndose en marcha para volverse al interior de las tierras:—No estrañaría que hubiese á bordo de este gran buque una comi-

10

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

lantado en la bahía, tanto como la prudencia lo podía permitir, la mayor se cargó en apariencia por sí misma, porque no se vió á nadie que trabajase en la maniobra; y el buque, después de haber corrido algunas bordadas sobre las largas lenguas de agua que llegaban del Oceano, fondeado sobre sus áncelas, quedó sometido únicamente á la acción de la marea.

Los paisanos se entregaron entonces á sus conjeturas sobre el motivo que traía este buque á aquellos parajes, pretendiendo los unos que hacía el contrabando, y los otros que era una embarcación de guerra. Algunos temerosos suscitaron dudas sobre la realidad de lo que veían. Un barco tripulado por hombres, y construido por manos de hombres, decían ellos, no se arriesgaría á venir tan cerca de una costa tan peligrosa, sobre todo cuando no se necesitaba la experiencia de un marinero para preveer un golpe próximo de viento. El escocés, que á la sagacidad de sus compatriotas reunía una buena parte de su superstición, se inclinaba mucho á esta úl-

EL PILOTO.

7

opuesta era el campo en que trabajaban nuestros labradores. Semejante visita era muy extraordinaria; y la forma exterior de este barco presentaba una particularidad que añadía muchos grados á la sorpresa que ocasionaba su llegada á un sitio tan retirado. No se habían visto jamás sinó barcas, y de tiempo en tiempo, aunque muy rara vez, alguna atrevida goleta contrabandista que se acercaba á tierra, sorteando bancos de arena y rocas ocultas debajo de las aguas, que se hallaban en gran número á lo largo de esta costa. Los marinos atrevidos que se arriesgaban á emprender una navegación tan peligrosa é imprudente, según toda apariencia, montaban una pequeña goleta de obra muerta muy baja, cuya construcción parecía enteramente desproporcionada con la altura de sus palos, los cuales sostenían otros más pequeños que finalizaban en punta, y cuya estremidad superior era tan delgada, que se confundía con el pequeño gallardete que la brisa no podía desplegar; tal era la delicadeza de su soplo.

Un periódico republicano reconoce que en los coligados no influye para nada la mayor ó menor benevolencia de los Gobiernos, ni modifica su conducta la libertad ó la represión de su propaganda.

Esto, que parece un falso testimonio que ellos á sí mismos se levantan, es verdad.

En eso de pedir libertad los republicanos se parecen á los pobres de oficio.

Cuando no se la dan, la piden.

Cuando se la dan, la toman... y siguen pidiendo.

Al fin y al cabo más se saca pidiendo que no dando sustos al país.

\*\*\*

Todos los autores están conformes en que el señor Romero Robledo va estrechando cada día la distancia que le separa del partido conservador canovista.

Después de tanto ruido, parece que no acierta á fijar su situación política fuera de la comunión ortodoxa, y no sabiendo qué hacer se desdiseña.

En esta ocasión el señor Romero Robledo podrá pasar por un Martos cualquiera á poco que se afeite.

O que le afeite don Antonio, en justo castigo á su estéril conato de emancipación.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 20 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Asuntos de hoy:

CONSEJO DE MINISTROS.

Se ha celebrado en la secretaría de Estado y le ha presidido el Sr. Sagasta.

Ha durado dos horas y se ha consagrado principalmente al examen de los presupuestos de Ultramar que han sido aprobados con una economía de cinco millones de pesetas, castigándose principalmente los ramos de Guerra y Marina.

Los ministros pasaron después á saludar á la reina que continúa, como su niño, en relativo buen estado.

CÁMARAS.

Senado.—Otro senador ministerial se ha levantado hoy á pedir al Gobierno antecedentes sobre el célebre expediente de las Salesas y venta de los Italianos; ha sido el señor Duque de Tetuán, que por cortesía manifestó que no se interpretara aquello como un acto de oposición.

Pero el Sr. Moret no pareció muy satisfecho cuando con ademán airado le contestó diciendo que como ministro de Estado no se comprometía ni podía él presentar todos los antecedentes, pero que elevaría á la Cámara los que pudiera.

Intervino en este asunto el ministerial señor Calderón y Herce, y se pasó á dictámenes de actas.

La comisión de actas del Senado ha dispuesto la nulidad de las de la Habana y sociedad de Amigos del País de Sevilla.

Respecto de las de Santander no es como anoche decían algunos diputados de esa provincia; y yo, haciéndome eco de lo dicho por ellos, telegrafí esta madrugada.

No es que se haya declarado la gravedad de dichas actas.

Lo sucedido es que la comisión, después de examinarlas y discutir las, no ha creído conveniente aprobarlas desde luego, y las ha dejado en el montón de las de mayor estudio, que casi es como indicar la gravedad.

Se cree que hasta el lunes no empezará en dicha cámara la discusión del Mensaje, y romperá el fuego el romerista señor Bosch y Fustegueras.

Allí se dice que hay buen número de los senadores electos que no tienen todas las condiciones que exige la ley, y hasta uno de los vitalicios, el señor Caniellas, se encuentra en ese caso.

Escasa concurrencia de senadores.

Congreso.—Empezó el fuego en la cuestión de actas, habiéndose discutido en primer término la de Alcañices, contra la cual había voto particular firmado por cinco de la comisión y que ha defendido el Sr. Azcárate. Fué aprobada en votación ordinaria y proclamado diputado el conservador general Reina.

Después se ha discutido la de Arnedo, cuyo dictamen ha impugnado el Sr. Silvela interviniendo en el debate el ministro de la Gobernación.

También ha sido aprobada, proclamándose diputado al ministerial Sr. Rodríguez.

OTROS ASUNTOS.

A las cinco de la tarde ha sido inscrito en el registro civil el Rey de España.

Parece que el Sr. Montero Rios se resigna á continuar en el Gobierno hasta que se aprueben los presupuestos.

GALLEGO.

**EXTRANJERO.**

FRANCIA.

Ha regresado del Tonkin el general Ve-grier.

—El miércoles recibió Mr. Freycinet la visita del embajador de España Sr. Albareda, que fué á anunciarle el alumbramiento de la reina regente de España.

El Sr. Albareda pasó también á Epinay para felicitar, en nombre del gobierno español, al rey D. Francisco de Asís. El hotel de la embajada ostentó una brillante iluminación.

—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Presidente de la República un decreto relativo á la organización del servicio de aerostación militar.

Se establecerá en Chalais un arsenal especial de construcción, cuyo personal se compondrá de los oficiales más distinguidos por sus conocimientos en la materia, con las tropas correspondientes, bajo la dirección del jefe del Estado Mayor.

—El ministro de la Industria Mr. Lockroy va á presentar á la Cámara un proyecto de ley estableciendo el arbitraje para dirimir los conflictos entre los obreros y las empresas. Para la redacción de esta ley, que consta de

seis artículos, el ministro ha estado estudiando la legislación inglesa en la que se ha inspirado principalmente.

AUSTRIA.

El conde Kalnoky ha comunicado á las autoridades la prohibición de que los buques mercantes austriacos introduzcan en puertos griegos armas y municiones, por haber recibido la escuadra austriaca orden de vigilar severamente el bloqueo.

SERVIA.

No se conoce aún el resultado exacto de las elecciones. La oposición y el gobierno siguen atribuyéndose el triunfo.

ALEMANIA.

El gobierno ha adoptado la resolución de que las solicitudes para celebrar reuniones públicas se presenten con dos días de anticipación á fin de impedir los tumultos socialistas, reservándose siempre el derecho de disolverlos.

—El proyecto de ley sobre los azúcares encuentra pocas simpatías en el Reichstag, pero será votado, porque responde á una necesidad que se impone.

ITALIA.

El Etna está en erupción hace días. Las cenizas y los vapores brotan con gran actividad hacia la parte occidental del cráter del centro.

INGLATERRA.

El corresponsal de Irish Times dice que el noveno regimiento de la milicia de New-York, compuesto exclusivamente de irlandeses, ha ofrecido á la Liga nacional ponerse á sus órdenes para combatir á los orangistas en caso de sublevación en el Ulster.

—A propuesta de Gladstone, y para dar toda latitud á la discusión del bill de Irlanda, se consagrarán cuatro sesiones, cada semana á este debate, para el cual han pedido la palabra muchos oradores.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Habiendo acordado el Excelentísimo Ayuntamiento sacar á pública subasta las obras complementarias de las que se están ejecutando en la bajada del Paredón de la calle Alta, las personas que quieran tomar parte en ella pueden concurrir el sábado, 29 del corriente, á las once de la mañana, al salón de actos públicos de la Casa Consistorial, donde tendrá lugar aquel acto.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, donde podrán estudiarlos las personas que así lo deseen.

Los periódicos de Bilbao publican numerosas listas de adhesiones al proyecto de formación de la Cámara de Comercio que quedará constituida en aquella villa de un momento á otro.

Nos permitimos esperar que también en nuestra plaza se establecerá en breve esta institución, con el concurso de todos los comerciantes y navieros aquí establecidos.

Circuló anoche la noticia, que sentiríamos se confirmase, de haber embarrancado en situación peligrosa cerca de Ri-

vadesella una corbeta extranjera con cargamento de maíz, consignado al acreditado comerciante de aquella plaza D. Manuel Caso.

Confirmando nuestras anteriores noticias de estar terminadas las obras del ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa, sabemos que el tren especial que conduciendo á los condes de París salió de Hendaya para Lisboa, hizo el viaje por esta nueva vía, dirigiéndose desde Medina á Salamanca, frontera, Coimbra y Lisboa.

Definitivamente terminadas las obras, se abrirá al público esta línea dentro de breves días.

En la estación central de telegrafos de Madrid había el 15 del actual un telegrama procedente de Santoña para don José Garnica, calle de Jacometrezo, y el día 19 otro de esta ciudad cuyo destinatario es D. Manuel Mata, Vestuario 17.

Parece que la compañía francesa de mensajerías marítimas tiene el proyecto de establecer inmediatamente una línea de vapores entre los puertos de Yokohama, Manila y Singapore, en combinación con los que hacen el servicio entre Shanghai y Marsella.

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Manuel Chaves por el supuesto delito de injurias.

El abogado querrelante señor Quirós solicitó se impusiera al procesado la pena de destierro en su grado mínimo y multa de 250 pesetas por cada uno de los dos delitos y las costas, y el abogado defensor señor Díez la absolución.

La Capitanía general del departamento marítimo del Ferrol, ha oficiado á esta Comandancia de marina para que gestione cerca de las autoridades locales con el fin de obtener un almacén en donde instalar un depósito de carbón que surta de combustible á los buques guarda costas, y para que caso de no alcanzar resultado esas gestiones, envíe un presupuesto de lo que podrá costar un tinglado en donde colocar aquellos carbones.

Además de que la banda municipal concurra el domingo por la tarde al paseo de la Alameda Segunda, correrán las aguas de la fuente monumental.

La junta directiva del Centro de Asturianos de Madrid ha acordado remitir al alcalde de Llanes la cantidad de 1.525 pesetas recaudadas con objeto de subvenir á los gastos de erección del monumento á la memoria del Sr. Posada Herrera en dicha villa.

También en esta Diputación provincial se está tramitando un expediente con este objeto, por invitación del ayuntamiento de Llanes.

Más de 18 pueblos de la provincia de Asturias habrán dado ayer una batida en los puertos de Arauco á gran número de

fieras que han causado grandes estragos en la ganadería de aquella comarca.

La «Gaceta» recibida ayer publica los Reales decretos de 13 del actual nombrando para la Iglesia y Arzobispado de Burgos al Ilustrísimo señor don Manuel Gómez Salazar, Obispo de Málaga; para esta vacante, al Ilustísimo señor don Marcelo Spínola y Maestre, Obispo de Coria; para la Iglesia y Arzobispado de Santiago de Compostela, al Ilustrísimo señor don Victoriano Guisasaola y Rodríguez, Obispo de Orihuela; para la Iglesia y Obispado de Madrid-Alcalá, al Ilustrísimo señor don Ciríaco María Sánchez y Hervás, Obispo de Avila, electo Arzobispo de Santiago; y para la Iglesia y Obispado de Pamplona, vacante por renuncia del Ilustrísimo señor don José Oliver Hurtado, don Antonio Ruiz Cabal y Rodríguez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

Y habiendo sido aceptados estos nombramientos, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación á la Santa Sede.

Ayer se vió en juicio oral y público, en la sección primera de la Audiencia, la causa instruida en el juzgado de Larodo contra José y Eduardo Alvarez, por el supuesto delito de sustracción.

El ministerio fiscal solicitó se les impusiera la pena de 125 pesetas de multa al José y 145 al Eduardo. El abogado defensor, señor Suárez Quirós, la libre absolución.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido un título de cirujano dentista, expedido á favor de D. Alfredo Pellón y Truenco.

Ayer salió de este puerto, con rumbo al de la Habana, el vapor español Murciano.

Se ha concedido á D. Cándido Cadalso, oficial de contabilidad nombrado para el penal de Santoña, una próruga para tomar posesión de su destino.

Creándose en el presupuesto próximo siete escuelas regionales de Agricultura, es muy probable que el gobierno, accediendo á lo solicitado por los Sres. García Lomas y Fernández Castañeda, diputado el primero y senador el segundo por esta circunscripción, establezca una de ellas en la provincia.

Los individuos que componen la Junta Directiva de la Tienda-Asilo se reunieron ayer, acordando el nombramiento de parte del personal.

También se resolvió invitar, por medio de la prensa, á los industriales y comerciantes para que utilicen con anuncios el respaldo de los billetes que han de venderse en aquel benéfico establecimiento.

Se cree que la Tienda podrá comenzar á prestar sus servicios en los últimos días del presente mes.

Anoche no pudo celebrar sesión la Diputación provincial, por no haberse

El día, muy corto en esta estación y en esta latitud septentrional, declinaba ya; y el sol, lanzando oblicuamente sus últimos rayos sobre la superficie de las aguas, formaba en ellas varios surcos de una luz pálida. Los vientos impetuosos del mar del Norte parecían adormecidos, y aunque el ruido de las olas, que el flujo hacía adelantarse por la costa, hiciese más imponente el aspecto de la ribera á una hora semejante, el ligero movimiento que hinchaba la superficie de las ondas era producido por un viento suave que venía de tierra. A pesar de esta circunstancia favorable, el aspecto de las olas se presentaba amenazador, porque la mar hacía oír un murmullo sordo, semejante al de un volcán que prepara una erupción; lo que aumentaba la sorpresa y la inquietud que causaba á nuestros buenos paisanos la interrupción extraordinaria de la soledad de su pequeña bahía. La mayor de esta goleta era la única que estaba desplegada además de uno de los focos allá en la proa, flotando á merced del viento; y sin embargo,

surcaba el agua con una gracia y una facilidad que parecía efecto de magia, y que hizo que los espectadores volviesen sus ojos de este espectáculo para mirarse los unos á los otros con aire de sorpresa.

En fin, el escocés rompió el silencio.

—Es preciso que el que lleva el timón sea diestro como un demonio, dijo con un tono solemne; y si esa goleta está forrada en tablas, como los bergantines que navegan entre Londres y el estrecho de Lesth, corre más peligro de lo que un hombre prudente quisiera. Miradla cerca de aquella gran roca que saca la cabeza cuando la marea está baja; ya la ha salvado; pero la mano de un hombre no puede dirigir por mucho tiempo un barco en una rada como esa, sin encontrar al mismo tiempo la tierra y el agua.

Sin embargo la pequeña goleta continuaba adelantándose por entre las rocas y los bancos de arena, dando de tiempo en tiempo en su rumbo ligeras guiñadas, que manifestaban que el que mandaba á bordo conocía el peligro. Cuando se hubo ade-

sión del rey Jorge. ¡Pues bien! ¡bien! yo me vuelvo á la ciudad, porque estos dos navios me son sospechosos. El pequeño robaría á un hombre con la mayor facilidad del mundo, y el grande nos contendría á todos, y el doble número de los que somos.

Este dictamen prudente ocasionó un movimiento general, porque las noticias que corrían eran que iba á verificarse inmediatamente una leva. Los labradores recogieron al momento sus útiles, y se dispusieron á retirarse á sus habitaciones. Pero aunque los ojos de algunos curiosos siguiesen los movimientos de los dos navios desde las alturas situadas á alguna distancia, muy pocos se atrevieron á trepar por las rocas que herizaban los bordes de la bahía, sin concebir algún temor de esta visita inexplicable.

El buque que había ocasionado la fuga de nuestros campesinos era un gran navio, que la altura de los mástiles y el cruzamiento de las vergas hacían aparecer en el crepúsculo como una montaña que sale del seno de los mares á lo lejos. Llevaba pocas velas; pero

reunido número suficiente de diputados. Hasta el lunes no se reunirá la Diputación.

Ayer salió de este puerto, con destino á Burdeos, el vapor-correo francés Saint Simón.

La guardia civil del puesto de Villacarrido ha entregado al Alcalde de Santa María de Cayon seis vacas, halladas en la mies del pueblo de Argomilla, de aquel ayuntamiento, pertenecientes á José Sainz Saro, Narciso Pila y José Penagos.

Ha llegado á este puerto el vapor Magallanes, del Marqués de Campo que, como saben nuestros lectores, condujo á América la comisión científica española encargada de visitar las obras del Canal de Panamá.

La comisión, de regreso, ha desembarcado en Vigo.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que la Diputación provincial abone al médico del establecimiento balneario de Caldas de Besaya, don Marcial Taboada, la cantidad de 2.000 pesetas anuales á que tiene derecho según el artículo 47 del Reglamento de baños y la Real orden de 28 de Febrero próximo pasado.

Por Real orden de 17 del actual ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase del cuerpo de Abogados del Estado, don Mariano González Nievas.

Por telegramas particulares recibidos en esta ciudad del mismo señor Camacho, sabemos que el señor Ministro de Hacienda se encuentra completamente restablecido de su dolencia, dedicándose con la mayor actividad al despacho de los asuntos de su ministerio.

Víctima de rapidísima enfermedad ha fallecido en Comillas el virtuoso sacerdote D. Carlos Fernández de Castro, hermano del que fué arzobispo de Burgos, Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernández de Castro. Su muerte ha sido generalmente sentida en aquel pueblo, en donde las bondades de su carácter, tanto como sus ejemplares virtudes, le habían captado el afecto y respeto del vecindario.

MIS SABADOS.

No ha ocurrido nada nuevo. Nada, porque el sol no es nuevo, por más que en esta tierra de las eternas oscuridades en el cielo y las alegrías eternas del alma, nos lo parezca á veces, hasta el punto de que lleguemos á preguntarnos al verle brillar: —¡Hombre! ¿Dónde he visto yo este astro? Se animan con el buen tiempo, los paseos; y de por la noche en el Muelle, especialmente.

¡Qué hermosas noches de muelle ha habido esta semana!

Y ¡qué hermoso debe ser el horizonte que desde este paseo se descubre, cuando á nosotros mismos nos lo parece, hechos como estamos á verle todos los días y todos los veranos!

Unas noches porque son de luna, y el sol de los tristes baña en su luz la bahía, haciendo de plata de ella y dibujando con fantásticos perfiles las montañas que se alzan enfrente; otras porque la luna falta, y lucen solas las estrellas, y al mar se le adivina más que se le vé, y se le oye más que se le mira, siempre es grato aquel paseo, siempre llama, y á él no puede excusarse de ir nadie, ni por triste ni por demasiado alegre. Como

todo es según el color del cristal con que se mira,

este hallará en la melancolía del paisaje y de la noche un nuevo espectáculo que recree su alma por el contraste que con sus alegrías forme, y el otro consolará la suya, vertiéndola en la de la naturaleza y recogiendo de esta la paz que, acaso tras de todo un día de buscarla, no ha conseguido hallar entre las gentes.

A todos gusta el Muelle. Hay quien le encuentra mal alumbrado, es decir, mal alumbrado le encuentran todos; pero hay quien lo lamenta. Yo creo que está mejor así. Lucen mejor los primores del mar y el cielo. No se vé bien á los que pasan, á los que pasan quiero decir; pero esto no interesa tan directamente sino á una pequeña parte de los que pasean, á los amantes, para quienes realmente sería aquel un grave contratiempo si no fuera una verdad como un templo lo que dicen en el drama:

Cuando hay voluntad se vé claro hasta en lo oscuro.

Esto sin contar con que son de ellos las mayores ventajas de la poca luz que hay en el Muelle. Si se enamora ya en público ¡cuántas cosas hay que los novios nuevos no se atreven á decir sino en una carta ó en diálogos tenidos en sitios como este, donde no se vean bien las caras para que no les dé rubor!... Si se está todavía á la que salta, en el periodo de incubación del amor, y por timidez ó por imposibilidad material no hay otro modo de llegar á ella, y es forzoso recurrir al infantil recurso de la carta, ¿dónde mejor que en el Muelle para entregársela?

Por lo demás, al Muelle puede ir á pasear de noche la que ha llorado durante el día y no quiere, claro está, que se lo conoza, la gente, ni, sobre todo, aquel nécio que fué causa del llanto y á quien en vez de atraer aquellas huellas de lágrimas, le alejarían más, impulsado del orgullo, que no es otra cosa, pero es viento.

Allí puede acudir también aquella otra en cuya alma el dolor es ya costumbre y eterno huésped de su pobre mesa.

Allí el mundo no ha de notar en su cara las señales de que el huésped sigue allí, ni ha de poder, por tanto, echarla en cara su firmeza, que es debilidad, y su constancia inútil.

Y tampoco es mal sitio aquel para la que por unas ú otras circunstancias no esté de ropa todo lo bien que el cambio de estación exige.

Yo suelo pasear aquellos sitios, ya muy tarde, cuando no hay gente, con un poeta á quien solo á esas horas encuentro por el mundo.

Este tal sí que sabe interpretar lo que dice aquel manso rumor de las aguas cuando vienen á morir sobre las piedras de la rampa y aquella luz difusa que las tiñe ó la que se escapa por la rendija de un balcón entreabierto en alguno de los soberbios edificios de nuestro Muelle.

Ese sí que os describiría bien todo esto, y otras muchas cosas, si pudiera. Pero no puede ¡no sabe escribir el desdichado!

CASA-AJENA.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 20.

Casi todos los periódicos republicanos piden energicamente la expulsión de los príncipes.

Hay algunos, sin embargo, entre los más templados, que creen que la expulsión sería un acto impolítico y tal vez contraproducente.

Los periódicos monárquicos sostienen que dicha medida sería injusta.

Manifiestan que la recepción del sábado en casa del conde de Paris, tuvo un carácter privado y no el carácter de manifestación política que se le atribuye.

El Monitor Universal publica un artículo diciendo que nada le importan las arbitrariedades que pueda cometer el gobierno de la República, porque lejos de perjudicar á la causa monárquica, contribuirán á robustecerla.

«El gobierno podrá expulsar de Francia á los príncipes, pero no expulsará los principios.»

Roma 20.

El señor Depretis ha pronunciado un discurso en el cual, hablando de la situación económica de Italia dijo, que ésta no podía ser más satisfactoria. Anunció que en el corriente ejercicio resulta un sobrante de 35 millones de francos. Ocupándose después en la cuestión de Africa dijo, que el gobierno italiano no tenía propósito de extender su dominio sobre Massuah más allá de los límites actuales.

Londres 20.

Se reciben graves noticias del Africa occidental. Según partes de Cape-Coastcastle (posesión inglesa de la Guinea septentrional) continúa la guerra entre las tribus de los Bequahis y Adanois, siendo imposible todo comercio con el interior.

Una caravana de 45 mercaderes alemanes, ha sido pasada á cuchillo por los feroces Bequahis sin que consiguiera salvarse ninguno de los europeos que formaban parte de ella.

Atenas 20.

Al proceder á la votación de la mesa definitiva ha sido elegido presidente de la cámara griega de diputados el señor Stephanopoulo, candidato del señor Tricoupis, por una gran mayoría. La cámara ha acogido esta elección con estrepitosos aplausos.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO.

Madrid 21.—5'30 T.

El Progreso protesta energicamente contra la acusación lanzada á los republicanos sobre conspiraciones de acuerdo con los carlistas.

Háblase de energicas precauciones que se ha mandado adoptar en la frontera, redoblándose la vigilancia.

F.

Madrid 21.—11'15 N.

El candidato á Senador por Santander, señor Cedrin, ha informado ante la Comisión de actas del Senado contra la validez de la elección, presentando pruebas para demostrar que se habían alterado las listas de Compromisarios de 40 Ayuntamientos.

La comisión enviada por los ayuntamientos de Reinos y Cabuérniga celebrará una conferencia con los diputados y Senadores de esa provincia para gestionar contra el propósito de venta de los montes públicos.

Madrid 21.—12 N.

El pretendiente D. Carlos se ha dirigido á Suiza.

Se han comunicado energicas órdenes á las autoridades de la frontera para que se ejerza la mayor vigilancia.

El gobierno francés se propone no consentir agitaciones carlistas en la frontera.

Dícese que el tratado de comercio con Inglaterra sufrirá modificaciones que obedecen á la influencia de los catalanes.

G.

Madrid 22.—0'50 M.

El Senado ha anulado la elección verificada por la Sociedad Económica de Sevilla.

El Congreso ha declarado grave el acta de elección de Vélez-Málaga.

Ha quedado formado el ministerio en Grecia bajo la presidencia del Sr. Tricoupi.

Se han dado órdenes á las tropas griegas en el sentido de que deben rechazar la fuerza con la fuerza.

F.

Madrid 22.—1'30 M.

En el Congreso mercantil se ha desechado por gran mayoría la enmienda presentada ayer sobre reforma de los aranceles en cuanto perjudiquen á la producción nacional, y su revisión cada cinco años en armonía con el estado de la producción.

Es muy posible que los protectionistas se retiren del Congreso. Reina gran disgusto entre los congregados.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 21.—6 t.

4 por 100 interior . . . 59'375  
" exterior . . . 59'50  
" amortizable . . . 75'75

Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 91'00  
Acciones de ferro-carriles del Norte . . . . . 73'00

Id. del Banco Hispano-Colonial . . . . . 90'50  
Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . . 33'50

MADRID 21.—5'15 t.

4 por 100 interior . . . 59'25  
Id. exterior . . . . . 59'40  
Id. id. amortizable . . . 75'90

Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 91'75  
Deuda Isla de Cuba, 1

por 100 amortización 32'90

Acciones del Banco de España . . . . . 339'50

Cambio sobre Londres . 46'60

Id. sobre París á 8 div. . 4'87

BOLSIN.

MADRID 21.—12 n.

4 por 100 interior . . . 59'25

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor belga Aschdar Rodolphe, de 717 toneladas, capitán Cottoor, de Amberes, con 15 cajas bujías, 10 id. almidón y 2 id. ferretería, á don R. M. Rodrigo; 8 cajas tejidos, á don J. M. Zorrilla; 197 ruedas, á los Sres. Gómez y Aparicio; 200 cajas ginebra, á los señores Solar, Villegas y Hermano; 150 garrafas ginebra, á los Sres. Ruiz Ferreira y Compañía; 60 bultos planchas, á la Compañía Ferro-carril del Norte; 25 bultos ginebra, á los Sres. Soto y López; 30 cajas vidrio, á don Carlos Saint Martín; 2 cajas quincalla, á don M. Cabrero; 2 id. ferretería, á los señores Villaoz, Maruri y Compañía; 4 id. tinta, á don V. Gómez.

BUQUES DESPACHADOS.

Lanchón español Gloria, de 17 ts., capitán Idoyaga, para Bermeo, con 260 sacos salvado.

Vapor español Paz, de 160 ts., capitán Ibarra, para Rivadeo, con 7 bultos azúcar, 25 cajas jabón, 11 bocoyes aguardiente, 656 sacos harina y 3 sacos cacao.

Vapor español Galicia, de 145 ts., capitán Ponce, para Rivasdella, con 60 tablas, 195 sacos harina y 1.000 id. maíz.

SERVICIO DE CORREOS.

SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30 para Bilbao á las 8'30 t.

SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 2'15 t., y á las 6 idem.

LLEGADA: correo general á las 4'30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

VAPORES CORCONERAS.

SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 mañana; á las 2, 4 y 6 tarde (discrecional).—Al Cespcedón á las 8'45 m. y á las 4 t.—A Pedreña y Puntal á las 6, 8 y 11'30 mañana; á las 2 y 4 tarde.

SALIDAS: del Astillero á las 8 y 10 m., y 1, 2'45 y 5'15 t.—Del Cespcedón á las 7'45 y 9'45 m., y á las 5 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7, 9 y 12'15 m.; á las 2'45 y 5 t.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Bárcena.

LLEGADA: á las 9'25 m. de Bárcena; á las 7'20 tarde de Las Caldas, y á las 4'30 t. (correo.)

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santona á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

VAPORES TRASATLANTICOS.

Españoles: llegan el día 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón.

VAPORES A BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 22 Mayo y 5 y 19 Junio.  
De Coruña el 24 " y 7 y 21 "  
De Vigo el 25 " y 8 y 22 "

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é hijos y Botin, de Santander.

ESPÍRITU SUPERIOR.

Procedente de las mejores fábricas de Alemania se acaban de recibir nuevas partidas de bocoyes y barriles en los almacenes que los señores

SOTO Y LOPEZ

tienen establecidos en las calles del Muelle, núm. 7, y á espaldas de la misma, ó sea en la de Calderón; y el cual se vende á precios muy arreglados llevando partida.

En los mismos almacenes se venden también otros muchos artículos, tales como azúcares de todas clases, cacao, canela, clavillo, pimienta, café y thes; arroces, tocinos, jamones, quesos de varias clases, alubias extranjeras, licores de las mejores marcas, dulces de Guayaba y piñas, etc., etc., á precios equitativos. 14

ESTUDIOS PERICIALES.

Obra importante de servidumbres, construcción, ensanches, aguas, desamortización, obras públicas, arriendos, tasaciones, expropiación, etc., etc., por D. LEONARDO CRESPO Y POZAS. Se vende volumen de 700 páginas, principales librerías y en el despacho del autor, Paséo de Areneros, 42, principal. Barrio de Pozas, Madrid. 17

Precio 6 pesetas: franco de porte

Línea de vapores SERRA.



Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 26 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor de gran porte y marcha nombrado

LEONORA,

Su capitán don Juan Alegria.

Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5. 11

MAIZ AMARILLO AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados- Unidos en los vapores Peconie Garth y Chateau-Yquen, por

D. J. M. González Trevilla, DE SANTANDER.

SE VENDE

á precios sumamente arreglados. Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 11

Carbones vegetales. SE SIRVEN A DOMICILIO.

Encina superior á 5/2 reales @. Canutillo id. á 4/2 reales @.

13, CALLE DE CALDERON, 13 ESQUINA AL CUADRO. 5

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES



ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

DIRECTAMENTE

Para San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo, Humacao y Fajardo (sin trasbordo.)

Saldrá de este puerto el 22 de Mayo, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

ARECIBO,

Su capitán señor Garate.

Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios Sres. Elías Yllera é hijo, Muelle, 19. 5

D. Juan Miguel Dueñas.

PIANISTA.

Hace toda clase de reparaciones. Por solo afinaciones, tres pesetas. Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería, Santander. 3

Se vende

una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero. En la imprenta de este periódico informarán. 19

Cargamento de maiz.

HA LLEGADO

un vapor procedente de los Estados- Unidos con cuarenta mil fanegas maiz planchado, todo amarillo, muy superior.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio. 33



SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla,

CON ESCALAS

en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona,

CON ESCALAS

en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao,

CON ESCALAS

en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ. 2

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

